

Bogotá D.C., noviembre de 2018

Señores:

- MARIA CONSOLACION RODRIGUEZ VDA DE CAMPAGNOLI
- LUIS ALFREDO CAMPAGNOLI RODRIGUEZ
- JORGE ENRIQUE CAMPAGNOLI RODRIGUEZ
- JOSE ERNESTO CAMPAGNOLI RODRIGUEZ
- ALVARO CAMPAGNOLI RODRIGUEZ
- RENATO CAMPAGNOLI RODRIGUEZ
- EMMA GLORIA CAMPAGNOLI DE CARRILLO
- MARIA DORIS CAMPAGNOLI RODRIGUEZ
- LUZ ELCY CAMPAGNOLI DE MONCAYO
- BLANCA YOLANDA CAMPAGNOLI RODRIGUEZ

KR 11 No. 5 - 45
Ciudad



CORREO CERTIFICADO

NOTIFICACION POR AVISO

La Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C., expidió la **Resolución No. 429 de 11 de octubre de 2018 "POR MEDIO DE LA CUAL SE FORMULA OFERTA FORMAL DE COMPRA EN EL MARCO DE LAS LEYES 9 DE 1989 Y 388 DE 1997"**, expedida dentro del proceso de adquisición del inmueble ubicado en la **KR 11 No. 5 – 45** de la ciudad de Bogotá D.C., identificado con la cédula catastral No. **5 11 3**, matrícula inmobiliaria No. **50C-1496501** y **CHIP AAA0032SNSK**, correspondiente al Registro Topográfico No. **SB22-27_0000**.

De acuerdo con los postulados normativos de los artículos 67 y 68 de la Ley 1437 de 2011, se remitieron los oficios No. 20183200058551 y 20183200058581, ambos de fecha 16 de octubre de 2018, a las direcciones **KR 11 No. 5 – 45** y **KR 20 No. 142-40 APTO 403 EDIF CEDROS 142**, en Bogotá D.C., respectivamente, mediante los cuales se citó a los señores **MARIA CONSOLACION RODRIGUEZ VDA DE CAMPAGNOLI, LUIS ALFREDO CAMPAGNOLI RODRIGUEZ, JORGE ENRIQUE CAMPAGNOLI RODRIGUEZ, JOSE ERNESTO CAMPAGNOLI RODRIGUEZ, ALVARO CAMPAGNOLI RODRIGUEZ, RENATO CAMPAGNOLI RODRIGUEZ, EMMA GLORIA CAMPAGNOLI DE CARRILLO, MARIA DORIS CAMPAGNOLI RODRIGUEZ, LUZ ELCY CAMPAGNOLI DE MONCAYO** y **BLANCA YOLANDA CAMPAGNOLI RODRIGUEZ**, titulares del derecho real de dominio del predio objeto de adquisición; oficios enviados por correo certificado por la empresa de mensajería **SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.**, quienes el día 23 de octubre de 2018 acudieron a la **KR 11 No. 5 – 45** de la ciudad de Bogotá D.C., devolviendo la citación a su origen con el motivo "no existe numero", observaciones: "cerrado"; y respecto del oficio enviado a la segunda direccion, conforme se observa en el acuse, fue recibido el 12 de octubre de 2018 por la señora "Alexandra Cuellar".

En tal virtud, la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C., publicó el oficio de citación por cinco (5) días en la página web de la Entidad de conformidad con el art 68 de la Ley 1437 de 2011, contados desde el 07 de noviembre de 2018 hasta el 14 de noviembre del mismo año;

Autopista Norte No. 97 - 70, pisos 3 y 4
Edificio Porto 100
PBX: 359 94 94
Línea 195 Bogotá D.C.
Código Postal: 110221
www.eru.gov.co



BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



sin embargo, procede a realizar la correspondiente NOTIFICACIÓN POR AVISO en aplicación del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, así:

AVISO

Teniendo en cuenta que a la fecha no ha sido posible la notificación de los señores **MARIA CONSOLACION RODRIGUEZ VDA DE CAMPAGNOLI, LUIS ALFREDO CAMPAGNOLI RODRIGUEZ, JORGE ENRIQUE CAMPAGNOLI RODRIGUEZ, JOSE ERNESTO CAMPAGNOLI RODRIGUEZ, ALVARO CAMPAGNOLI RODRIGUEZ, RENATO CAMPAGNOLI RODRIGUEZ, EMMA GLORIA CAMPAGNOLI DE CARRILLO, MARIA DORIS CAMPAGNOLI RODRIGUEZ, LUZ ELCY CAMPAGNOLI DE MONCAYO y BLANCA YOLANDA CAMPAGNOLI RODRIGUEZ**, pese a que uno de los oficios de citación para notificación personal fue enviado a la dirección del predio a adquirir, se procede a realizar la correspondiente NOTIFICACIÓN POR AVISO de la **Resolución No. 429 de 11 de octubre de 2018 "POR MEDIO DE LA CUAL SE FORMULA OFERTA FORMAL DE COMPRA EN EL MARCO DE LAS LEYES 9 DE 1989 Y 388 DE 1997"**, expedida por la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C., dentro del proceso de adquisición del inmueble ubicado en la **KR 11 No. 5 – 45** de la ciudad de Bogotá D.C., identificado con la cédula catastral No. **5 11 3**, matrícula inmobiliaria No. **50C-1496501** y **CHIP AAA0032SNSK**, correspondiente al Registro Topográfico No. **SB22-27_0000**.

La presente notificación se considerará cumplida, al finalizar el día siguiente a la fecha de entrega en la dirección: **KR 11 No. 5 – 45** de esta ciudad; de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).


Contra el acto administrativo objeto de notificación no procede recurso alguno, de acuerdo con el inciso 4° del artículo 61 de la Ley 388 de 1997, en concordancia con el inciso 1° del artículo 13 de la Ley 9° de 1989.

Para notificar el acto administrativo en mención, se anexa copia íntegra de la Resolución No. 429 de 11 de octubre de 2018, copia del registro topográfico SB22-27_0000 y copia del Informe Técnico de Avalúo Comercial No. 2018-0526 elaborado por la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital.



ADRIANA COLLAZOS SÁENZ
 Directora de Predios
 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C.

Anexos: Lo enunciado en veinte (20) folios útiles.

	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Elaboró:	Sandra Patricia Remolina	Contratista	Dirección de Predios	

Los(as) arriba firmantes, declaramos que hemos revisado el presente documento y lo presentamos para su respectiva firma.

472

Servicios Postales
Nacionales S.A.
NIT 900 0629 17-9
DG 25 G 95 A 55
Línea Fija 01 8000 111
210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
EMPRESA DE RENOVACIÓN Y
DESARROLLO URBANO DE
BOGOTÁ S.A. - E
Dirección: Autopista Norte # 97-70
Edificio Porto 100 - Piso 4

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 110221000
Envío: RA044569569CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
MARIA CONSOLACION RODRIGUEZ
Y OTROS

Dirección: KR 11 5 45

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 110321078

Fecha Pre-Admisión:
22/11/2018 14 24 54

Mta. Transporte de cargo 000700 del 20/05/2011
Mta. T.C. Res. Mensajería Express 004867 del 09/08/2011

472	Motivos de devolución	Desconocido	No Existe Número
		Rehusado	No Reclamado
		Cerrado	No Contactado
	Dirección Errada	Fallecido	Apartado Clausurado
	No Reside	Fuerza Mayor	
Fecha 1:	26 NOV 2018	Fecha 2:	28 NOV 2018
Nombre del distribuidor:	C.C. 79.500.803	Nombre del distribuidor:	C.C. 79.500.803
C.C.		C.C.	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones:	COPIA D. P. Pejo E. L. Lillo - J. L. Lillo	Observaciones:	